Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: uoc-munifranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

LC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC

LIC MARIELA GIMENEZ LIC
ASESORA DE LA UOC

MARIA BEATRIZ CUELLAR
FUNCIONARIA DE LA UOC

NESTOR CANTERO
FUNCIONARIO DE LA UOC

DEISY ESPINOLA
FUNCIONARIA DE LA UOC

OFERENTES

MARIA A. GARAY PINTOS
GALAS CONFECCIONES Y TEXTILES
RUC: 761069-6

HAYDEE K. PANIAGUA VAZQUEZ
1939 INDUMENTARIA
RUC: 2572420-7

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: uoc-munifranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Pdte. Franco, República del Paraguay, a los 12 días de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 07:45 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, sito en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, se da inicio a la apertura de oferta en el marco de llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2017 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA "ADQUISICION DE PRENDA DE VESTIR, CONFECCIONES Y CALZADOS" Segundo Llamado ID: 324.643,** convocado por la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, con las presencias del Lic. Roque German Cáceres Coordinador, Lic. Mariela Giménez Asesora, María Beatriz Cuellar, Deisy Espínola y Néstor Cantero Funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones en representación de la Municipalidad; y en representación de la Empresa Galas Confecciones y Textiles la Sra. María A. Garay Pintos con C.I. N° 761.069, la Sra. Haydee K. Paniagua Vázquez con C.I. N° 2.572.420 en representación de la Empresa 1939 Indumentaria.

De conformidad con la **Sección de Anexo** B numeral 18 del **Pliego de Bases y Condiciones**, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Las Firmas que presentan ofertas en el presente acto, son las siguientes:

1. R. MODAS — RUC: 579505-2
2. GALAS CONFECCIONES Y TEXTILES — RUC: 761069-6
3. 1939 INDUMENTARIA — RUC: 2572420-7

A continuación se detallan los precios ofertados por las firmas citadas precedentemente:

N°	DESCRICION DEL LLAMADO	OFERENTE N° 1	OFERENTE N° 2	OFERENTE N° 3
1	ADQUISICION DE PRENDA DE VESTIR, CONFECCIONES Y CALZADOS Segundo Llamado	R. MODAS	GALAS CONFECCIONES Y TEXTILES	1939 INDUMENTARIA
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO		61.020.000	54.035.000	62.737.000

Posteriormente, la oferta queda a cargo del Comité Evaluador, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Que determina el estudio y evaluación de la Oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.....

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Roque German Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Lic. Mariela Giménez
Asesora de U.O.C.

MCuellar B
María Cuellar Barreto

Nestor Cantero

Deisy C. Espinola